



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL DE TUCUMÁN**

Sec. de Gobierno - Sec. de Políticas Educativas
Dirección de Educación
Comisión de Administración y Gestión de
Padrones Docentes Municipales

CONVOCATORIA N° 001/2021
Se convoca a Docentes y/o Profesionales del Padrón Definitivo 2020 de
NIVEL SECUNDARIO
LENGUA – LENGUA y LITERATURA

A causal de la Vacante por:	LICENCIA Art. 10C de la Prof. Sánchez, Esther, Afiliada: 21.248- Expte N°: 280158/2021	En carácter de:	Suplencia
En el establecimiento:	ESC. MCPAL ALFONSINA STORNI SEC.	CUE	9001852
Domicilio:	Tomas Edison 337 – San Miguel de Tucumán		

En las asignaturas y horarios que a continuación se detallan:

N°	CARGOS / ASIGNATURAS	Horarios	Horas Cátedras	Curso y División	Turno
1	LENGUA	Lunes de 09:40 a 10:20, Martes de 10:30 a 11:50 y Miércoles de 09:40 a 11:10	5	1° A	Mañana
2	LENGUA y LITERATURA	Lunes de 10:30 a 11:10, Miércoles 09:00 a 09:40 y Jueves 07:30 a 08:50	4	4° A	Mañana

Los interesados deberán seguir el siguiente CRONOGRAMA

1. Fecha de Publicación: 22/04/2021
2. Fecha Límite de Envío, de Documentación Escaneada al email jherrera@smt.gob.ar : **27/04/2021**.
Toda la documentación requerida tendrá que ser presentada en formato PDF vía email, pudiéndose usar aplicaciones para celulares como Adobe Scan u otras similar.

DOCUMENTACIÓN		
DOCENTES y/o EMPLEADOS MUNICIPALES	HIJOS y/o NIETOS de Docentes y/o Empleados Municipales en Actividad	EGRESADOS de las Esc. Secundarias de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán
1. DNI 2. Declaración Jurada 3. Recibos de Sueldo	1. DNI 2. Acta de Nacimiento 3. DNI del Mcpal 4. Recibo de Sueldo del Mcpal 5. Declaración Jurada si posee trabajo, sino Negativa de Anses.	1. DNI 2. Título Secundario 3. Declaración Jurada si posee trabajo, sino Negativa de Anses.
Todos los interesados deben contar con Titulación Docente y/o Profesional, registrada por el Ministerio de Educación de la Provincia.-		

3. Fecha de Respuestas a los emails recibidos: **27/04/2021**
4. **FECHA DE DESIGNACIÓN PRESENCIAL (Solamente los docentes notificados):** **28 / 04 / 2021 – 14:00 horas** en la **Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales** sita en **JUJUY 259 – SMT**. Con toda la documentación por duplicado.



IMPORTANTE:

- **SE SOLICITA A LOS DOCENTES ASISTIR CON BARBIJO, Y MANTENER EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE SEGURIDAD NECESARIAS EN EL CONTEXTO DE -PANDEMIA POR COVID 19- QUE ES DE PÚBLICO CONOCIMIENTO.**
- **DECLARACIÓN JURADA:** completas y actualizadas a la fecha, según Dcto- N°785/14 con la firma de las autoridades y sellos de los respectivos establecimientos educativos y otros organismos donde se desempeñare. (En la misma se deberá consignar los horarios y los cargos provinciales, administrativos, técnicos etc., de orden provincial, municipal, y/o privado. Sin omitir ninguno de ellos).
- **SE ENCUENTRA VIGENTE EL DECRETO N° 1137/SG/2020**
- **SE COMUNICA QUE PARA LAS COBERTURAS DE CARGOS /HS CÁTEDRAS, LOS DOCENTES NO DEBEN ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA, NOTA MÉDICA O EN DOCENCIA PASIVA, ADEMÁS DE ENCONTRARSE EN DOCENCIA ACTIVA EN EL CARGO QUE REVISTA COMO TITULAR.**
- **LA ASISTENCIA SE TOMARÁ EN EL HORARIO ESTIPULADO, LOS DOCENTES QUE NO ESTUVIESEN PRESENTES EN EL HORARIO INDICADO, NO PARTICIPARÁN DEL LLAMADO.**
- **Los docentes deben conocer su puntaje, número de orden y número de página del padrón en el que figuran.**